

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35416 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0165/2024, con destino a uso ganadero y riego, en el término municipal de Escobar de Polendos (Segovia).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Dehesa de Polendos, S.L. (B40272460) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Escobar de Polendos (Segovia), por un volumen máximo anual de 13.058 m³, un caudal máximo instantáneo de 2,75 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,56 l/s, con destino a uso ganadero y riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 25 de septiembre de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Dehesa de Polendos, S.L. (B40272460).

Tipo de uso: Ganadero (400 cabezas de ganado bovino de cebo) y riego por aspersión de 1 ha de cultivos herbáceos.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 13.058.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,75.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,56.

Procedencia de las aguas: Masa de aguas subterráneas 400055 - Curso medio del Eresma, Pirón y Cega.

Plazo por el que se otorga: 49 años desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de modificación de características de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-21732-SG, de fecha 20 de septiembre de 2001. Confederación Hidrográfica del Duero; Resolución de Transferencia de Titularidad de fecha 11 de marzo de 2025; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 29 de septiembre de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250044524-1